

ACTA - En la ciudad de Montevideo, el día 21 de Enero de 2020, reunido el Consejo de Salarios del **GRUPO 16 "SERVICIOS DE ENSEÑANZA" SUBGRUPO 03 "TÉCNICA, COMERCIAL, ACADEMIAS DE CHOFERES"**, integrado por **Delegados del Poder Ejecutivo:** Dres. Fernando Delgado, y Silvana Golino; **Delegados de los Empleadores:** Dra. Marianella Lugo y Dr. Alejandro Sención y **Delegado de los Trabajadores:** Prof. Pablo Abisab;
HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO.- Se procede a fijar el porcentaje de incremento salarial correspondiente al ajuste semestral para el período comprendido entre el 1° de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020, en aplicación de lo dispuesto en el Acta suscrita el día 7 de diciembre de 2018.

SEGUNDO.- El porcentaje de aumento salarial que regirá a partir del 1° de enero de 2020 es de **3,35%**, en aplicación de lo establecido en la cláusula cuarta numeral IV) y la cláusula quinta del acta referida.

TERCERO.- En aplicación de lo referido precedentemente,, los salarios mínimos por categoría por hora semanal mensual (HSM) para el **Grupo No. 16 "Servicios de Enseñanza", Subgrupo No. 03 "Técnica, Comercial, Academias de Choferes"**, con vigencia desde el 1° de enero de 2020, son los siguientes:

PERSONAL DOCENTE DIRECTO:

DOCENTE DE ALTA ESPECIALIZACION: \$ 2331

DOCENTE DE CURSOS AVANZADOS: \$ 1863

DOCENTE DE CURSOS MEDIOS: \$ 1398

DOCENTE DE CURSOS BASICOS: \$ 932

INSTRUCTOR DE MANEJO: \$ 549

PERSONAL DOCENTE INDIRECTO:

DOCENTE PLANIFICADOR: \$ 2331

DOCENTE COORDINADOR: \$ 1737

PERSONAL NO DOCENTE:

JEFE DE AREA: \$ 556

ADSCRIPTO: \$ 474

PREPARADOR DE AULA: \$ 474

AUXILIAR DE AREA: \$ 465

RECEPCIONISTA: \$ 465

PUESTOS DE SERVICIO

ENCARGADO DE AREA: \$ 465

SERENO, PORTERO, MANTENIMIENTO: \$ 465

LIMPIADOR: \$ 465

CARGOS DE SERVICIO TECNICO:

PROGRAMADOR: \$ 932

TECNICO LABORATORIO INFORMÁTICO (REPARADOR DE PC): \$ 700

Leída que fue la presente, los comparecientes la otorgan y suscriben en el lugar y fecha arriba indicados.



Saverio



Filang Pinao

MTSS



MTSS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, 07 DE FEBRERO 2020

Reg. Con el N° 2611, 2020

Folio, 01 al 02

Grupo 16

Sub-Grupo 03



Por Div. Doc. y Registro

Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli
Div. Documentación y Registro